



Rad. No. 990013189001 2017 00121 00
Proceso Resolución de contrato de promesa de compraventa
Demandante: Jesús Antonio Roldan Muñetón y otro
Demandado: Sociedad Inversiones Gran Vivienda S.A

INFORME SECRETARIAL.- Puerto Carreño (Vichada), 5 de diciembre de 2023. Al despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, con solicitud de continuación del proceso.


NATALY RAMIREZ HERNANDEZ.
Secretaria

**Juzgado Promiscuo del Circuito
Puerto Carreño Vichada, cuatro (04) de marzo de 2024**

Una vez se revisa el plenario, se constata que por parte de este Juzgado se elevaron los Oficios No. 886 de fecha 27 de julio 2022 y Oficio No. 823 del 30 de agosto de 2023, al Juzgado 15 Civil del Circuito de Bogota, a efectos de que se indicara, si el presente tramite debia ser parte del proceso de reorganización que allí se adelanta, sin obtener respuesta alguna, por consiguiente, y atendiendo que ha transcurrido un tiempo extenso y suficiente, sin tener requerimiento de la remisión del plenario, este Despacho dispondrá la reanudación del tramite, por ende, se fija fecha para diligencia de inspección judicial para el día 11 y 12 del mes junio del año 2024, a la hora 8:00 a.m.

Se advierte a las partes y sus apoderados que, por la inasistencia a las mencionadas diligencias, se harán merecedores a las sanciones procesales y pecuniarias previstas en la ley.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


DERLIS VEGA PERDOMO
Juez

JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO PUERTO CARREÑO - VICHADA NOTIFICACION POR ESTADO	
05 MAR 2024	en la fecha se notifico por
Anotación en ESTADO No. 005	
la anterior Providencia.	
 SECRETARIA	